Asunción, 8 de enero de 2015.

Nota CE/UTGS/Nº 01/2015

Señora
Lic. Mirta Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de presentar la evaluación de la oferta recibida en el marco del ***Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa Nº 10/2014 "Prestación de Seguros de Vehículos y de Edificios", con ID Nº 285.267 - Ad Referéndum del Presupuesto 2015,*** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la UTGS.

Dicha evaluación fue realizada de conformidad a la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, el *Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

I.) DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	260 - Servicios Técnicos y Profesionales.
NUMERO DEL PAC	**285.267.**
TOTAL DEL PAC	Gs. 40.800.000
NOMBRE DEL LLAMADO	Prestación de Servicios de Seguros de Vehículos y de Edificios
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa N° 10/2014 - AD REFEREN
FORMA DE ADJUDICACION	Por Lote.
FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACION:	Orden de Servicios.
VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIOS	12 meses

II.) ANTECEDENTES GENERALES

- La Resolución Institucional N° 166 de fecha 9/12/2014 a través del cual se AUTORIZA la creación del PAC AD REFERENDUM del Presupuesto 2015 incorporando el llamado para la Prestación de Servicios de Seguros de Vehículos y de Edificio.

- La Resolución Institucional N° 170 de fecha 15/12/2014 que autoriza el inicio del llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 10/2014 para la Prestación de Servicios de Seguros de Vehículos y de Edificio y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del mismo.

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura Gonzalez Gomez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la Rep.

- Nota UOC N° 265 de fecha 15/12/2014 a través del cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado con ID N° 285.167.

- Acta N°26 de fecha 26/12/2014 a través del cual se deja constancia de la presentación de la oferta de la Aseguradora del SUR S.A (ASUR), por lo que se resuelve la prórroga de la Apertura del llamado de conformidad a la Resolución DNCP N° 805/09.

- Addenda N° 1 al llamado con ID N° 285.267 a través de la cual se indica la nueva fecha de apertura.

- Acta de Apertura N° 1 de fecha 5/01/2015 a través del cual se deja constancia de la presentación de la oferta por parte de la firma Aseguradora del SUR SA ASUR, los montos ofertados para cada Lote y la verificación de los documentos sustanciales solicitados.

III.) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de la Oferta fue realizado en fecha **05/01/2015**, estando presentes: la Srta. Alejandra González y la Abog. Laura González - Representantes de la UOC, quienes representaron a la UTGS en dicho Acto, labrando Acta N° 1 respectivamente.

Las empresas que fueron invitadas a participar del proceso del llamado fueron las siguientes:

1. RUMBOS SA DE SEGUROS
2. GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
3. EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
4. LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS
5. ASEGURADORA PARAGUAYA SA
6. ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)

Presentó oferta la empresa: Aseguradora del SUR S.A (ASUR).

IV.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

IV.1) Verificación de la Documentación Sustancial

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de la oferta recibida resultando que:

La firma: Aseguradora del SUR S.A (ASUR); cumple con la presentación correcta de las documentaciones de carácter sustancial, el detalle se encuentra en el Anexo I al presente informe.

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

IV.2) Cuadro Comparativo de Precios:

El detalle se encuentra en el Anexo II del presente informe en el cual se indica los montos unitarios y totales ofertados por la firma Aseguradora del SUR S.A (ASUR).

IV.3) Verificación de la Documentación Formal de la oferta

La firma: Aseguradora del SUR S.A (ASUR); cumple con la presentación correcta de las documentaciones de carácter formal, solicitados en el pliego de bases y condiciones, el detalle se encuentra en el Anexo I y IV del presente informe.

IV.4) Análisis Financiero

Posteriormente, se pasa analizar la capacidad financiera de la empresa: Aseguradora del SUR S.A (ASUR), el cual cumple con los ratios requeridos por la convocante, el detalle se encuentra en el Anexo III del informe de evaluación.

IV.5) Capacidad Técnica - Experiencia

La firma Aseguradora del SUR S.A (ASUR); presenta su respectiva Constancia de Inscripción del Ruc, en la cual se indica como actividad de la misma la prestación de los servicios que son objeto de la presente licitación.

La experiencia de la firma Aseguradora del SUR S.A (ASUR); se detalla en el Anexo IV al presente informe, a través del cual se demuestra que cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

IV.6) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del presente llamado se encuentra previsto en el Presupuesto General de la Nación por un monto total de Gs. 40.800.000 (Guaraníes cuarenta millones ochocientos mil), FF 30 del OG 260 Servicios Técnicos y Profesionales, para el Ejercicio Fiscal 2015, sujeto a aprobación por lo que el llamado es Ad Referéndum.

La convocante, adjudicará el presente llamado quedando pendiente la firma del contrato a la aprobación del presupuesto indicado para la emisión del código de contratación.

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa DOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

IV.7) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: Criterios de Adjudicación: La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3) Presente el precio evaluado el más bajo, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 y su decreto reglamentario.

La empresa Aseguradora del SUR S.A (ASUR); cumple con la capacidad legal, financiera y la experiencia requerida en el llamado.

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación se expide y recomienda, salvo mejor parecer:

- **ADJUDICAR** el llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 10/2014 para la Prestación de Servicios de Seguros de Vehículos y de Edificio, a la empresa: Aseguradora del SUR S.A (ASUR); por un monto total de **Gs. 19.500.000 (Guaraníes diez y nueve millones quinientos mil),** correspondiendo al Lote N° 1 Seguros de Vehículos Gs. 11.500.000 (Guaraníes once millones quinientos mil) y al Lote N° 2 Seguro de Edificio Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones) conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1						ASEGURADORA DEL SUR SA. SEGUROS GENERALES ASUR	
N° Ítem	CODIGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	U.M.	CANTIDAD	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	84131503-001	Seguro para Vehículo marca Hyundai, modelo H1, año 2011 contra todo riesgo por 12 (doce) meses.	UNIDAD	1	Póliza de Seguro	8.000.000	8.000.000

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

2	84131503-001	Seguro de Vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa Classic, año 2011 contra todo riesgo por 12 (doce) meses.	UNIDAD	1	Póliza de Seguro	3.500.000	3.500.000
**Precio total:							11.500.000

LOTE N° 2						ASEGURADORA DEL SUR SA. SEGUROS GENERALES ASUR	
N° Ítem	CODIGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	U.M.	CANTIDAD	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	84131501-002	Seguro Contra Incendio	UNIDAD	1	Póliza de Seguro	1.200.000	1.200.000
2	84131501-001	Seguro Contra Robo y Asalto	UNIDAD	1	Póliza de Seguro	4.800.000	4.800.000
3	84131501-003	Seguro de Cristales	UNIDAD	1	Póliza de Seguro	2.000.000	2.000.000
**Precio total:							8.000.000

Se eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad para sus efectos pertinentes.

Víctor López
Comité de Evaluación

Luis Cábrera Casamayouret
Comité de Evaluación

Laura González
Comité de Evaluación

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 1
INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2014 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y EDIFICIOS. AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2015.

Documentaciones Persona Jurídica	
Documentos Sustanciales	**Aseguradora del SUR SA (ASUR)**
Formulario de Oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta del 3% (Gs. 585.000)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Activo SIPE

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

ANEXO 1
INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2014 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y EDIFICIOS. AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2015.

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Activo SIPE
SIPE N°	1333863
Documentaciones Formales	**Aseguradora del SUR SA (ASUR)**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos De Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Activo SIPE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta 2012-2013	Formulario IVA - Activo SIPE Formulario Renta 2012-2013 - Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado y vigente a la fecha de apertura de ofertas	Activo SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta
Copia de contratos o facturas de suministro de los servicios ofertados, celebrados en los tres últimos años -2014-2013-2012	Presenta

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO II

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2014 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHICULO Y EDIFICIOS ID N° 285.267

LOTE N° 1						ASEGURADORA DEL SUR SA. SEGUROS GENERALES ASUR	
N° Item	CODIGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	U.M.	CANTIDAD	Presentación	Precio unitario (IVA	Precio Total (IVA incluido)
1	84131503-001	Seguro para Vehículo marca Hyundai, modelo H1, año 2011 contra todo riesgo por 12 (doce) meses.	UNIDAD	1	Póliza de Seguro	8.000.000	8.000.000
2	84131503-001	Seguro de Vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa Classic, año 2011 contra todo riesgo por 12 (doce) meses.	UNIDAD	1	Póliza de Seguro	3.500.000	3.500.000
"Precio total:							11.500.000

LOTE N° 2						ASEGURADORA DEL SUR SA. SEGUROS GENERALES ASUR	
N° Item	CODIGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	U.M.	CANTIDAD	Presentación	Precio unitario (IVA	Precio Total (IVA incluido)
1	84131501-002	Seguro Contra Incendio	UNIDAD	1	Póliza de Seguro	1.200.000	1.200.000
2	84131501-001	Seguro Contra Robo y Asalto	UNIDAD	1	Póliza de Seguro	4.800.000	4.800.000
3	84131501-003	Seguro de Cristales	UNIDAD	1	Póliza de Seguro	2.000.000	2.000.000
"Precio total:							8.000.000

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO III

FORMULARIO COMPARATIVO DE RATIOS FINANCIEROS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2014 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO - ID N° 285.267

ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)

		2012		2013		Total	Años	Promedio	Calificación
Ratio de Liquidez:	Activo Corriente	25.192.887.935	**1,04**	36.173.953.372	**1,24**	**2,3**	**2**	**1,14**	**Cumple**
(igual o mayor a 1)	Pasivo Corriente	24.150.722.386		29.175.539.297					
Endeudamiento Total	Pasivo Total	24.150.722.386	**0,75**	29.175.539.297	**0,75**	**1,5**	**2**	**0,75**	**Cumple**
(No ser mayor a 0,80)	Activo Total	32.199.561.592		38.886.589.464					
Rentabilidad	Utilidad	2.205.227.858	**0,27**	2.183.365.332	**0,22**	**0,50**	**2**	**0,25**	**Cumple**
años, no deberá ser negativo)	Patrimonio Neto	8.048.839.206		9.711.050.167					

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO IV					
ANALISIS DE LA EXPERIENCIA					
CONTRATACION DIRECTA N° 10/2014					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y DE EDIFICIOS - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2015					
ASEGURADORA DEL SUR S.A. ASUR					
AÑO	**TIPO DE DOCUMENTO**	**NUMERO**	**DESCRIPCION**	**MONTO**	**ENTIDAD**
2012	CONTRATO	24	SEGURO PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, EDIFICIOS Y VALORES EN TRANSITO	14.800.000	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO
2013	CONTRATO	38	SERVICIOS PARA VEHÍCULOS	20.200.000	POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY
2014	CONTRATO	15	CONTRATACIÓN DE SEGURO ANUAL DE BIENES PATRIMONIALES	113.820.000	CREDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República